

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

1.1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

Representa el monto de dinero en efectivo y equivalentes propiedad de la universidad, que se encuentra a su cuidado y administración, depositado en instituciones bancarias o invertido en instrumentos de renta fija, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	335,378,116	251,739,473
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	20,651	3,769,350
Total	335,398,767	255,508,823

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Se desagregan de acuerdo a su vencimiento:

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por Cobrar a corto plazo	4,919,972	0	0	195,000,000	199,919,972
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	200,220	263,678	118,118,	587,262	1,169,278
Ingresos por recuperar a corto plazo	111	0	77,370	87,698	165,179
Préstamos Otorgados a corto plazo	0	448	0	0	448
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	77,265	0	0	13,669	90,934
Total	5,197,568	264,126	195,488	195,688,629	201,345,811

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponden fundamentalmente a convenios que se tienen con Gobierno del Estado de Morelos, como se describe a continuación:

El 09 de diciembre 2019 se suscribió un convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales y estatales extraordinarios no regularizables con la SEP y el Gobierno Estatal por la cantidad de \$390,000,000 (Trescientos noventa millones de pesos 00/100 M.N.); sin embargo, al 31 de diciembre de la misma anualidad, solo se recibieron los recursos aportados por la Federación, quedando a la fecha pendiente de ministrar

\$195,000,000.00 (Ciento noventa y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), que corresponden al Gobierno Estatal.

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo representa primordialmente variaciones de nómina a los trabajadores universitarios.

Ingresos por recuperar a corto plazo representa el subsidio al empleo otorgado a los trabajadores universitarios.

Préstamos otorgados a Corto Plazo representa el saldo de los préstamos otorgados trabajadores por los conceptos de préstamos personales, para créditos de zapatos o llantas, mismos que desde el ejercicio 2018 no se están otorgando debido a la implementación y seguimiento del Plan de austeridad y racionalidad de los recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, representa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable por las operaciones derivadas de proyectos PEI, los cuales están encaminados al desarrollo tecnológico en investigación aplicada en coordinación con las empresas.

1.1.3 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes \$ -24,497

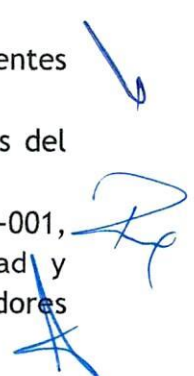
Su saldo representa el monto que adeuda Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio 2019, se estima que no podrá ser recaudado y se mantendrá vigente hasta que se obtenga la evidencia suficiente que revele la pérdida sobre el derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo.

1.1.4 Inversiones Financieras a Largo Plazo

Concepto	2022	2021
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	187,297,920	207,457,706

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos está representado por los siguientes fideicomisos:

1. Fideicomiso PRODEP F/2003291 celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, de Tipo Superior.
2. Fondo de Jubilaciones y Pensiones con número de contrato 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores administrativos de la UAEM.



1.1.5 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo \$ 95,716

Representa el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable que se derivan de transacciones y eventos esporádicos, que no son propios del objeto principal de la UAEM.

1.1.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	Monto
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Terrenos	2,123,005,361
Edificios no Habitacionales	2,376,246,010
Infraestructura	1,430,668
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	101,228,231
Otros Bienes Inmuebles	406,000
Subtotal	4,602,316,270
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	292,426,683
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	77,169,973
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	389,749,105
Equipo de Transporte	25,054,090
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	81,284,920
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,940,731
Activos Biológicos	109,900
Subtotal	867,735,402
Depreciación de Bienes Inmuebles, Muebles y Activos Biológicos	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-355,042,749
Depreciación Acumulada de Infraestructura	-384,709
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-472,059,409
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-82,676
Subtotal	-827,569,543
Activos Intangibles	
Software	10,137,521
Licencias	6,981,583
Subtotal	17,119,104
Amortización de Activos Intangibles	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-11,107,145
Subtotal	-11,107,145
VALOR NETO	\$ 4,602,316,270

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cargo por depreciación fue por \$ -827,569,543 y \$ -654,347,542, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cargo por amortización fue por \$ -11,107,145 y \$ -10,088,388, respectivamente.



1.1.7 Estimaciones y deterioros

Concepto	% Depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Edificios no Habitacionales	3.30
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	33.3 y 10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3 y 20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	20
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10
Activos Biológicos	20

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. La Universidad realiza el deterioro de vida útil indefinida, lo cual no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, conforme a las normas para la valoración del patrimonio.

1.1.8 Otros activos diferidos \$ 15,729,209

Se encuentra representada principalmente por la prima de seguro de vida a favor de la Universidad, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.1.9 Cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
Servicios personales por pagar	14,840,881	8,689,791	3,907,324	37,382,766	64,820,762
Proveedores por Pagar	9,624,652	18,734	63,658	937,834	10,644,878
Transferencias Otorgadas por Pagar	1,025,275	30,284	0	42,999	1,098,558
Retenciones y Contribuciones por Pagar	96,845,845	4,982,374	25,174	636,083,658	737,937,051
Total	122,336,653	13,721,183	3,996,156	674,447,257	814,501,249

Las contribuciones federales y locales a las que se encuentra sujeta la UAEM, corresponden principalmente a:

- Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, a sus trabajadores y prestadores de servicios.
- Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, a sus prestadores de servicios.
- Impuesto al Valor Agregado, causado por actos o actividades esporádicos que no forman parte de su actividad preponderante.
- Aportaciones de seguridad social en materia de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El 12 de diciembre del 2019 se determina un Crédito Fiscal con número de oficio 500-30-00-05-02-2019-12782, resultado de la revisión de visita domiciliaria correspondiente al ejercicio 2016, en el cual la autoridad determinó diferencias a cargo por el monto de 42,706,100.59 correspondiente de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, sin embargo, se ha interpuesto el recurso de juicio de amparo ante la autoridad competente.

Correspondiente al ISR Retención Salarios del ejercicio 2019 la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2" el 30 de septiembre de 2021 determinó el crédito fiscal con número 500-36-06-02-01-2021-11581, a la fecha se desistió del recurso de revocación RRL2021014113, esto en virtud de que se están gestionando recursos y acuerdos con el Gobierno Estatal y la Administración Desconcentrada de Recaudación de Morelos, a fin de que pueda liquidarse.

1.1.10 Pasivos diferidos a corto plazo \$ 480,989

Representa el importe a pagar a los sindicatos por concepto de retenciones, cuotas sindicales, aportaciones al fondo de ahorro, cobros de préstamos que realizan los sindicatos al personal de la Universidad.

1.1.11 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo \$ 29,215

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones legales, que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.12 Otros Pasivos a Corto Plazo

Otros Pasivos Circulantes representa los adeudos de la Universidad con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

Otros Pasivos a Corto Plazo	2022	2021
Ingresos por Clasificar	586,614	585,246
Otros Pasivos Circulantes	5,846,889	15,271,689
Total	6,433,503	28,130,992



1.1.13 Cuentas por Pagar a Largo Plazo \$ 40,772,420

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Universidad, con un vencimiento mayor a doce meses.

1.1.14 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo \$3,998,071

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor o igual a doce meses.

1.1.15 Provisiones a Largo Plazo \$140,125,442

Representa las provisiones para el pago de accesorios (recargos y actualizaciones) de los créditos fiscales determinados por la autoridad fiscalizadora.

1.2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.2.1 Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados \$ 173,814,601

Su saldo representa el importe cobrado por actividades académicas, como son: curso propedéutico, solicitud de ingresos, diplomados, colegiatura (posgrado), cursos y proyectos, entre otros.

1.2.2 Participaciones, Aportaciones

Su saldo representa principalmente el importe de los ingresos que recibe la Universidad derivados de proyectos CONACYT los cuales se acuerdan entre la Federación y/o Entidades Federativas.

Concepto	2022	2021
Convenios	10,875,970	48,627,022

1.2.3 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Su saldo representa el importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias, que recibe la Universidad mediante convenios de apoyo financiero, con el fin de favorecer actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.



Subsidios y Subvenciones	2022	2021
Subsidio Federal Ordinario	1,363,500,924	1,313,412,250
Subsidio Federal Extraordinario-1	3,081,073	125,620,322
Subsidio Federal Extraordinario-2	240,000	0
Subsidio Federal Extraordinario-3	2,000,000	0
Subsidio Federal Extraordinario-4	200,000	0
Subsidio Federal Extraordinario-5	190,000,000	0
Subsidio Estatal Ordinario	720,619,799	685,619,799
Subsidio Estatal Extraordinario	0	125,000,000
FAM 2022	17,899,471	0
Incremento Salarial Federal	32,600,133	33,132,603
Total	2,330,141,400	2,282,784,974

1.2.4 Ingresos Financieros \$ 20,001,768

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados en las diferentes cuentas bancarias a favor de la universidad, así como de las inversiones a corto plazo.

1.2.5 Otros ingresos y beneficios varios \$ 8,848,569

Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios, que se derivan de transacciones y eventos esporádicos, que no son propios del objeto principal de la UAEM, y que no están incluidos en los rubros anteriores.

1.2.6 Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la universidad.

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	600,398,352	692,682,745
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	1,394,458	980,687
Remuneraciones Adicionales y Especiales	418,846,632	320,606,676
Seguridad Social	305,711,988	288,061,107
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	859,541,583	759,668,736
Pago de estímulos a servidores públicos	113,761,202	117,301,947
Total	2,299,654,215	2,179,301,898



1.2.7 Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

Concepto	2022	2021
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	14,479,735	8,515,788
Alimentos y Utensilios	6,547,004	2,127,603
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,552	238
Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	8,795,073	6,052,174
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,352,149	2,479,217
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,854,130	2,432,723
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,015,543	1,780,324
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	3,063,009	2,821,224
Total	42,109,195	26,209,291

1.2.8 Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

Concepto	2022	2021
Servicios Básicos	45,598,103	30,332,391
Servicios de Arrendamiento	3,974,013	3,549,701
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	66,110,715	53,944,131
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	16,816,508	16,718,288
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	20,885,569	15,557,853
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	972,321	993,866
Servicios de Traslado y Viáticos	3,311,557	666,438
Servicios Oficiales	560,779	146,197
Otros Servicios Generales	18,183,734	15,707,059
Total	176,413,299	137,615,924

1.2.9 Ayudas sociales a instituciones \$ 3,199,856

Representa el monto del gasto de becas otorgadas a personas e instituciones por diferentes conceptos.

1.2.10 Intereses de la deuda pública \$ 4,458,575

Representa el monto del gasto por los intereses del saldo insoluto del capital del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte y que se originan con cada amortización.

1.2.11 Depreciación de bienes muebles, inmuebles, deterioro, obsolescencia \$ 238,838,906

Su saldo representa el importe del gasto de las depreciaciones aplicadas a los bienes adquiridos de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de los bienes de la universidad.

1.2.12 Otros gastos \$ 35,088,609

Su saldo representa el importe de gastos asociados a proyectos CONACYT.

1.3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.3.1 Patrimonio Contribuido

- Estas cuentas se utilizaban para el control de los Fondos Extraordinarios, cuando la Universidad estaba obligada a llevar contabilidad de fondos, mismas que están en proceso de depuración.

Concepto	2022	2021
Aportaciones	28,030,090	82,083,266

- Donaciones de capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

Concepto	2022	2021
Donaciones de capital	1,622,680,417	992,830,224

1.3.2 Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión del ejercicio (respecto de los ingresos y gastos corrientes), de los resultados de ejercicios anteriores, la actualización

acumulada de los bienes, así como el importe correspondiente a la corrección con motivo de extemporaneidad, error aritmético, imprecisión en aplicación de políticas contables o inexactitud en interpretación de hechos.

Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-256,080,347	14,814,092
Resultados de Ejercicios Anteriores	-443,791,797	102,665,855
Revalúos	2,976,226,109	2,976,226,109
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	454,981,653	2,011,082
Total	2,731,335,618	3,095,717,138

1.4 NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.4.1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	335,378,116	251,739,473
Bancos / Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	20,651	3,769,350
Fondo con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	335,398,767	255,508,823

1.4.2 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	-256,080,347	14,814,092
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	4,458,575	9,312,957
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia / pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	4,458,575	9,312,957
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-251,621,772	24,127,049

**1.5 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,526,118,548
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		17,563,760
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	17,563,760	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0	
4. Total de Ingresos Contables		2,543,682,308

A R

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes al 1 de enero al 31 de diciembre 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos Presupuestarios		2,669,656,494
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		151,185,532
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	10,751,152.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,379,153.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,588,514.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	70,000.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,005,197.00
2.9	Activos Biológicos	-
2.10	Bienes Inmuebles	406,000.00
2.11	Activos Intangibles	22,156.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	8,865,889
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la deuda pública	75,126,765
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	36,968,295
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,411
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		281,291,693
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	238,838,906
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de inventarios	0
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6	Otros Gastos	35,088,609
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	7,364,178
4. Total de Gastos Contables		2,799,762,655

II. NOTAS DE MEMORIA

2.1 Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afectan o modifican las cuentas del Estado de Situación Financiera o el Estado de Actividades, sin embargo, su incorporación en los registros contables es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos presupuestales y administrativos, o bien para consignar derechos u obligaciones contingentes que pueden o no presentarse en el futuro; las cuentas se integran de la siguiente manera:

- Contable:

Concepto	
Avales y garantías	\$ 16,031,413
Juicios	\$ 42,288,468
Bienes en concesionados o en comodato	\$ 5,546,451

- Presupuestales:

Concepto
Ley de Ingresos
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
Presupuesto de Egresos
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Estas cuentas son de carácter informativo, en el control presupuestal es donde cada partida específica tiene su monto autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Para modificar las cifras se requiere una solicitud del área usuaria, el análisis y autorización de la Dirección General de Administración y la Dirección de Presupuestos y, en su caso, del dictamen y aprobación del Consejo Universitario.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Introducción

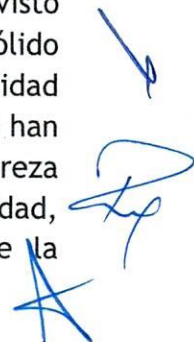
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y/o financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración o análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (la universidad, la institución o la UAEM), proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso, a los entes fiscalizadores y a los ciudadanos; por vocación propia y para dar cumplimiento a la normatividad que, en materia de disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas, señala la obligatoriedad de informar y publicar la información financiera de la institución.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la universidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3.2 Panorama económico y financiero

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad.



El banco mundial prevé que el crecimiento del PIB real se desacelere desde un 2,5% este año hasta el 1,6% en 2023, pero con un repunte al 2,1% en 2024. El consumo se verá respaldado por la mejora gradual del mercado laboral, si bien la elevada inflación le restará fuerza. Las exportaciones seguirán beneficiándose de una alta integración en las cadenas de valor, pero su dinamismo se verá atenuado por la desaceleración de Estados Unidos. La inflación bajará al 5,7% en 2023 y al 3,3% en 2024.

La UAEM ha venido acumulando año tras año déficit presupuestal, lo que ha ocasionado un problema de estructura financiera, sin embargo, ha buscado recursos extraordinarios adicionales e indispensables para cubrir compromisos que permitan la operatividad de la Universidad, además de hacer frente a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, mismos que se sujetan a la disponibilidad presupuestal.

El Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, ante el referido contexto de crisis financiera de la UAEM, continúa como directriz la implementación y seguimiento a medidas de austeridad aprobadas en sesión ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2022 en el denominado “Plan de austeridad y racionalidad de los recursos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”, entre las que destacan:

- I. El incremento salarial que otorgará la Universidad al personal estará sujeto a la autorización emitida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).
- II. Se refrenda el no incremento en el pago de haberes de funcionarios.
- III. El salario del personal de confianza para el ejercicio 2022, no tendrá incremento y se mantendrá conforme a los tabuladores autorizados por el Consejo Universitario en el 2021 de acuerdo con el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- IV. No podrán recibir remuneración adicional a la establecida en los tabuladores vigentes, el personal de mandos medios y superiores.
- V. La creación de nuevas plazas en la estructura administrativa estará sujeta a la revisión, justificación y análisis de pertinencia de la calidad educativa con base en la suficiencia presupuestal, además no deberán superar la plantilla aprobada por el Consejo Universitario.
- VI. Las plazas que se encuentren sujetas a juicios de naturaleza laboral, por ningún motivo deberán ser ocupadas mediante la contratación de un nuevo trabajador.
- VII. Las unidades académicas y dependencias administrativas, deberán ajustar el ejercicio de los recursos humanos, técnicos, materiales y de servicios,

- a los requerimientos mínimos indispensables, sin poner en riesgo el cumplimiento de sus metas y objetivos programados.
- VIII. Las unidades académicas y dependencias administrativas, serán responsables de mantener en condiciones físicas y mecánicas los vehículos bajo su resguardo, para ello deberán contar con un mínimo de dos cotizaciones buscando siempre las mejores condiciones de calidad y económica.
 - IX. Las unidades académicas y dependencias administrativas, continuarán utilizando preferentemente los medios y las plataformas electrónicas con las que se cuenten, con la finalidad de reducir los gastos de insumos de impresión, papelería y traslado.
 - X. Las unidades académicas y dependencias administrativas, en el ámbito de su competencia, deben establecer mecanismos para la conservación de los bienes muebles e inmuebles que están bajo su resguardo.
 - XI. Se dará prioridad a la compra consolidada a la compra de papelería, artículos de limpieza y otros insumos.
 - XII. Queda prohibido la adquisición de pasajes aéreos de primera clase a todo el personal de la institución.
 - XIII. El pago de multas e infracciones de vehículos oficiales, serán cubiertos por el funcionario responsable.
 - XIV. Las unidades académicas y dependencias administrativas, deberán realizar campañas para el uso racional del agua y energía eléctrica, así como buscar alternativas de ahorro, como el cambio paulatino de focos o lámparas led, corregir de forma inmediata fugas de agua, entre otras.
 - XV. No aperturar, preferentemente, nuevos programas educativos a todos los niveles, hasta subsanar el déficit.
 - XVI. Los eventos de orden social serán cubiertos con recursos autogenerados de cada unidad académica.
 - XVII. En la realización de eventos que requieran alquiler de un espacio, se deberá priorizar la utilización de instalaciones universitarias.
 - XVIII. El apoyo para la asistencia a congresos se dará siempre y cuando se participe como ponente y cuando aporten en el desarrollo académico de la institución.
 - XIX. No se autoriza la renovación y/o contratación de ningún préstamo bancario.
 - XX. Se mantiene la política del no cobro de inscripción y reinscripción a las personas estudiantes de los niveles de bachillerato y licenciatura, manteniéndose vigente el pago de servicios.

- XXI. Se procurará la no contratación del servicio de traslado de valores para el pago de nómina.
- XXII. Se refrenda mantener al mínimo el gasto de telefonía celular, así como la restricción en el uso de telefonía local y larga distancia.
- XXIII. Para la contratación de servicios de consultoría o asesoría en las unidades académicos o administrativas, se deberá contar con la aprobación de la administración central.
- XXIV. Evitar la compra de agua embotellada con proveedor externo en todos los centros de trabajo del Campus Chamilpa.

Todas estas medidas implementadas por la Universidad han sido de observancia general y obligatoria para todas las autoridades, unidades académicas, dependencias administrativas, dependencias académico administrativa e instancias que integran la estructura organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

3.3 Autorización e historia

Los orígenes de la UAEM se remontan al siglo XIX, cuando Francisco Leyva, gobernador del Estado de Morelos, fundó el Instituto Literario y Científico de Morelos, a través de la ley del 15 de junio de 1871, el cual inició labores el 5 de mayo de 1872.

No obstante, fue hasta el 25 de diciembre de 1938, debido a la coincidencia de ideologías entre Lázaro Cárdenas y el gobernador del estado, Elpidio Perdomo, que se fundó el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos; siendo su primer director el licenciado Bernabé L. de Elías. Años más tarde, en 1953, y por la necesidad de incluir más carreras para el estudiantado, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos, hoy UAEM. Su primer rector fue el doctor Adolfo Menéndez Samará. La Ley Constitutiva y Reglamentaria del 7 de abril de 1953, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el día 15 de ese mes, instauró oficialmente la universidad.

El 30 de enero de 1965 fue aprobada, promulgada y publicada la Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Morelos, la cual presentaba cambios significativos respecto a la anterior.

El 22 de noviembre de 1967, con la nueva promulgación de su Ley Orgánica, la UAEM obtiene su autonomía.



La Ley Orgánica vigente de la UAEM fue promulgada el 21 de mayo de 2008 en el periódico oficial y entró en vigor el día 13 de agosto de 2008.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VII de su artículo tercero establece que “Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...”.

El pasado 4 de diciembre de 2017, entró en función el rectorado a cargo del Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, mismo que tendrá un periodo de gestión del 4 de diciembre de 2017 al 3 de diciembre de 2023.

3.4 Organización y objeto social

3.4.1 Objeto Social

El artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos define a la UAEM como un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios. La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura.

3.4.2 Principal actividad

La principal actividad de la universidad consiste en contribuir a la formación de profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de

encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

3.4.3 Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

3.4.4 Régimen jurídico

Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios, de conformidad con el artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Con la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizará sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, de acuerdo con la fracción VII del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.4.5 Consideraciones fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la UAEM está contemplada dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que se define como el Régimen Fiscal de las Personas Morales con fines no lucrativos, por lo que la universidad no se considera contribuyente de dicho impuesto.

La institución tampoco causa IVA por su actividad principal, solo por las operaciones derivadas de proyectos PEI, los cuales están encaminados al desarrollo tecnológico en





investigación aplicada en coordinación con las empresas, dichos proyectos son dirigidos a empresas mexicanas inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), que realicen actividades de investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) en el país, de manera individual o en vinculación con Instituciones de Educación Superior públicas o privadas nacionales (IES) y/o Centros e Institutos de Investigación públicos nacionales (CI).

Está obligada a realizar y enterar las retenciones de impuestos federales correspondientes a los pagos por servicios que le son prestados por sus trabajadores y en su caso, por terceros. Así como exigir y expedir la documentación que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación.

3.4.6 Estructura organizacional básica

Para cumplir sus actividades, la UAEM está conformada principalmente por las siguientes autoridades:

a) Colegiadas:

- El Consejo Universitario.
- La Junta de Gobierno.
- Los Consejos Técnicos.

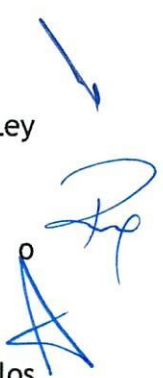
b) Unipersonales:

- El Rector, quien es auxiliado en su función por los Titulares de la Secretaría Ejecutiva de la Rectoría, Oficina del Abogado General, Tesorería General, Secretaría Académica y la Coordinación General de Planeación y Administración.
- La Secretaría General.
- Los Titulares de las Unidades Académicas.

c) Las demás autoridades unipersonales y los funcionarios que señala la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario.

3.4.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

- Fideicomiso con contrato número F/2003291, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).



A handwritten signature in blue ink is located on the right side of the page, with a blue arrow pointing downwards towards the text of section 3.4.7.

- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.

3.5 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han elaborado siguiendo las normas establecidas en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como lo señalado en las Normas de Información Financiera respectivas; guía para la Contabilidad de Instituciones de Educación Superior (IES) y demás leyes que le son aplicables. En los casos de excepción, se hace mención en el rubro respectivo.

Todas las cifras plasmadas en los estados contables, presupuestales y programáticos son reflejadas en pesos mexicanos; cuando hay una excepción se realiza la anotación respectiva.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros de la UAEM, corresponde a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; así como, las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Al Gobierno del Estado de Morelos se le proporciona la información que formará parte de la Cuenta Pública Consolidada en los formatos y plantillas que son requeridos de manera específica para tales efectos.

3.6 Políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros sobre la base de costos históricos se apega principalmente a las siguientes:

3.6.1 Actualización y efectos de la inflación en la información financiera

Tomando en cuenta que en los periodos contables el nivel de inflación es bajo en nuestro país, el cual en los últimos tres años presenta una inflación acumulada de tan solo el 13.87% y no rebasa el límite que establece la Norma de Información Financiera B-10 Efectos de la Inflación, actualmente nos encontramos en un entorno

Re
A

económico no inflacionario, debido a que la inflación es menor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores. Asimismo, de acuerdo a la misma norma presentamos una desconexión inflacionaria, por lo tanto, no se reconocen los efectos de la inflación del periodo que, aunque en mínimo grado, pueden existir en este tipo de entorno.

3.6.2 Operaciones en el extranjero

La UAEM realizó la renovación de la base de datos correspondiente al año 2022 de un equipo de rayos X de monocristal del centro de investigaciones químicas al “The Cambridge Crystallographic Data Centre” en Inglaterra, que provocó una diferencia por tipo de cambio entre el momento del devengo y del pago.

3.6.3 Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La universidad no presenta inversiones en sociedades subsidiarias; todos los saldos y transacciones corresponden únicamente a la UAEM y sus unidades académicas. Por lo tanto, al no existir subsidiarias y no presentar la UAEM una participación controladora, no es procedente aplicar algún método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

3.6.4 Sistemas y métodos de valuación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, bancos / tesorería y otros equivalentes de efectivo, se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más los intereses devengados a favor de la universidad; lo cual representa un importe razonable al valor de mercado de estas inversiones.

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Estos se reconocen a su cifra nominal, según corresponda al momento de la transacción, realización, al ejercicio en el que fueron asignados y/o concretados; representados principalmente por los comprobantes fiscales expedidos que se encuentran pendientes

de cobro, el monto del subsidio al empleo pagado a los trabajadores de la institución y los fondos fijos asignados a diferentes dependencias.

3.6.5 Beneficios a empleados

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de una firma externa especializada en estudios actuariales sobre pasivos contingentes, realizó el estudio que le permite conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Fue presentado al 30 de noviembre de 2021 y para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado.

Aquí se pueden observar los resultados obtenidos de la Valuación Actuarial considerando la información de personal, las hipótesis actuariales, y el método de costeo actuarial exigido por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

El siguiente cuadro agrupa los resultados actuariales obtenidos para los beneficios de prima de antigüedad, indemnización legal y plan de pensiones:

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Beneficios post-empleo
NIF D-3
Conciliación y revelaciones
al 31 de diciembre de 2021

A. Hipótesis Actuariales	2020				2021
a.1 Tasa de interés	6.90%				8.13%
a.2 Tasa de descuento	6.90%				8.13%
a.3 Tasa de incremento salarial	5.00%				5.00%
a.4 Tasa de incremento al salario mínimo	5.00%				5.00%
a.5 Tasa de inflación a largo plazo	4.00%				4.00%
B. Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos					
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total	
b.1 Obligación por Beneficios Definidos	\$244,743,065	\$44,313,276	\$9,420,381,045	\$9,709,437,386	
b.2 Activos del Plan	\$0	\$0	(\$188,782,434)	(\$188,782,434)	
b.3 Pasivo (o Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$244,743,065	\$44,313,276	\$9,231,598,611	\$9,520,654,952	
C. Cambios en la Obligación por Beneficios Definidos					
c.1 Obligación por Beneficios Definidos al inicio	\$229,152,940	\$44,694,180	\$10,199,562,316	\$10,473,409,436	
c.2 Costo del Servicio:					
Costo Laboral del Servicio Actual	\$15,786,614	\$4,029,251	\$189,764,398	\$209,580,263	
Costo Laboral del Servicio Pasado	\$1,640,571	\$279,926	\$16,640,061	\$18,560,557	
Pérdida (o Ganancia) por Liquidación Anticipada de Obligaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	
c.3 Interés Neto sobre el Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos					
Costo por Interés de la OBD	\$15,811,553	\$2,869,329	\$694,036,900	\$712,717,782	
c.4 Pérdidas (Ganancias) Actuariales en Obligaciones	(\$17,648,612)	(\$7,559,410)	(\$1,679,622,629)	(\$1,704,830,652)	
c.5 Pago de Beneficios	\$0	\$0	\$0	\$0	
c.6 Obligación por Beneficios Definidos al final	\$244,743,065	\$44,313,276	\$9,420,381,045	\$9,709,437,386	
D. Cambios en el Valor Razonable de los Activos del Plan					
d.1 Activos del Plan al inicio	\$0	\$0	\$182,755,957	\$182,755,957	
d.2 Ingresos por Interés de los AP	\$0	\$0	\$2,877,261	\$2,877,261	
d.3 Contribución	\$0	\$0	\$946,847	\$946,847	
d.4 Pago de Beneficios	\$0	\$0	\$0	\$0	
d.5 Ganancias (o Pérdidas) de Activos del Plan	\$0	\$0	\$2,202,370	\$2,202,370	
d.6 Activos del Plan al final	\$0	\$0	\$188,782,434	\$188,782,434	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Beneficios post-empleo
NIF D-3
Conciliación y revelaciones
al 31 de diciembre de 2021

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Plan de pensiones	Total
E. Cambios en el Pasivo Neto de Beneficios Definidos				
e.1 Pasivo (o Activo) Neto de Beneficios Definidos al inicio	\$217,606,117	\$38,724,508	\$10,016,806,359	\$10,273,136,984
e.2 Costo (Ingreso) Neto del Periodo	\$33,238,737	\$7,178,506	\$897,564,097	\$937,981,341
e.3 Contribución	\$0	\$0	(\$946,847)	(\$946,847)
e.4 Pago de Beneficios	\$0	\$0	\$0	\$0
Remediones del PNB (o ANBD)				
e.5 Pérdidas (o Ganancias) Actuariales en Obligaciones	(\$6,101,789)	(\$1,589,738)	(\$1,679,622,629)	(\$1,687,314,157)
e.6 Pérdidas (o Ganancias) de los Activos del Plan	\$0	\$0	(\$2,202,370)	(\$2,202,370)
e.7 Pasivo (o Activo) Neto de Beneficios Definidos al final	\$244,743,065	\$44,313,276	\$9,231,598,611	\$9,520,654,952
F. Costo Neto del Periodo del año				
f.1 Costo del Servicio				
Costo Laboral del Servicio Actual	\$15,786,614	\$4,029,251	\$189,764,398	\$209,580,263
Reconocimientos de antigüedad	\$1,640,571	\$279,926	\$16,640,061	\$18,560,557
Pérdida (o Ganancia) por Reducción	\$0	\$0	\$0	\$0
Costo del Servicio Total	\$17,427,184	\$4,309,177	\$206,404,458	\$228,140,820
f.2 Interés Neto sobre el PNB (o ANBD)				
Costo por Interés de la OBD	\$15,811,553	\$2,869,329	\$694,036,900	\$712,717,782
Ingreso por Intereses de los Activos del Plan	\$0	\$0	(\$2,877,261)	(\$2,877,261)
Interés Neto Total	\$15,811,553	\$2,869,329	\$691,159,639	\$709,840,521
f.3 Costo (o Ingreso) Neto del Periodo	\$33,238,737	\$7,178,506	\$897,564,097	\$937,981,341
G. Costo de Beneficios Definidos del año				
g.1 Costo Neto del Periodo	\$33,238,737	\$7,178,506	\$897,564,097	\$937,981,341
g.2 Remediones del PNB (o ANBD)[1]	(\$6,101,789)	(\$1,589,738)	(\$1,672,289,221)	(\$1,679,980,748)
g.3 Costo de Beneficios Definidos del año⁽¹⁾	\$27,136,948	\$5,588,768	(\$174,725,124)	(\$141,999,408)
H. Costo Neto del Periodo del próximo año				
h.1 Costo del Servicio				
Costo Laboral del Servicio Actual	\$15,373,011	\$3,690,093	\$164,276,768	\$183,339,872
Costo Laboral de Servicios Pasados	\$0	\$0	\$0	\$0
Pérdida (o Ganancia) por Reducción	\$0	\$0	\$0	\$0
Costo del Servicio Total	\$15,373,011	\$3,690,093	\$164,276,768	\$183,339,872
h.2 Interés Neto sobre el PNB (o ANBD)				
Costo por Interés de la OBD	\$18,744,260	\$3,336,285	\$752,741,099	\$774,821,643
Ingreso por Intereses de los Activos del Plan	\$0	\$0	(\$63,041,369)	(\$63,041,369)
Interés Neto Total	\$18,744,260	\$3,336,285	\$689,699,730	\$711,780,275
h.3 Costo (o Ingreso) Neto del Periodo del próximo año	\$34,117,271	\$7,026,378	\$853,976,499	\$895,120,147
I. Costo de Beneficios Definidos del próximo año				
i.1 Costo Neto del Periodo	\$34,117,271	\$7,026,378	\$853,976,499	\$895,120,147
i.2 Remediones del PNB (o ANBD)[1]	\$0	\$0	\$0	\$0
i.3 Costo de Beneficios Definidos del próximo año⁽¹⁾	\$34,117,271	\$7,026,378	\$853,976,499	\$895,120,147
J. Aportación Esperada de la Entidad al Plan	\$0	\$0	\$1,496,414,193	\$1,496,414,193
K. Pago de Beneficios Esperado	\$28,372,726	\$6,553,126	\$323,145,883	\$358,071,735

⁽¹⁾ Adicionalmente, se tendrán que realizar reconocimientos inmediatos derivados de la valuación actuarial al cierre del 2021, los cuales se obtendrán al elaborar el Informe Actuarial correspondiente.



Las hipótesis económico-financieras que se utilizaron para la valuación son las siguientes:

Hipótesis	2020	2021
Tasa de descuento	6.90%	8.13%
Crecimiento salarial	3.70%	3.70%
Crecimiento de Salario Mínimo General	5.00%	5.00%
Salario mínimo General	\$141.70 ⁹	\$162.95⁹
Inflación a largo plazo	3.50%	3.50%

*Las tasas presentadas son anuales y nominales.

3.6.6 Cambios en políticas contables y corrección de errores

- a) A partir de 01 de junio de 2014 se aplica el sistema informático que permite el enlace entre la información Presupuestal y la información Contable; así mismo, genera la posibilidad de emitir la información en tiempo real y de conformidad con los lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Los donativos recibidos en bienes muebles e inmuebles se registraron como incremento al patrimonio, los que se recibieron en efectivo se consideran como ingresos del ejercicio.
- c) Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles (a través de un agente externo especializado), por lo que con fundamento en el punto 9 del “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio” publicado el 13 de diciembre de 2011 y modificado el 22 de diciembre de 2014, que señala:

“Las diferencias posteriores de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente”.

Con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

3.7 Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su cobro o pago.

3.8 Reporte analítico de activos.

3.8.1 Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho y con la aplicación de las siguientes tasas:

Concepto	% Depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Edificios no Habitacionales	3.30
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	33.3 y 10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33.3 y 20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	20
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10
Activos Biológicos	20

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

La Universidad realiza el deterioro de los intangibles de vida útil indefinida, lo cual no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente, conforme a las normas para la valoración del patrimonio.

3.8.2 Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Para este rubro se realiza una revisión periódica de su vida útil, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, la universidad ajustará los cargos en los periodos restantes de vida útil.

Tratándose de obra pública, su costo incluye la elaboración de proyectos, los trabajos de construcción y la supervisión de estos; además de los gastos y costos relacionados con la obra pública.

Finalmente, la capitalización ocurre cuando se elabora el acta de entrega - recepción correspondiente.

Las reparaciones no se capitalizan y se registran en los gastos del periodo cuando su propósito se limita a conservar el activo en condiciones normales de uso. Únicamente se capitalizan las adaptaciones o mejoras cuando prolonguen la vida útil del bien.

La UAEM se encuentra realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para obtener los valores catastrales correspondientes a los bienes inmuebles.

A la fecha de cierre de los estados financieros la universidad estaba inmersa en su propio proceso de validación de las construcciones en proceso, de conformidad con su legislación interna a fin de dar el mejor cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

3.8.3 Bienes muebles

La revisión a su vida útil se realiza de manera periódica, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de su vida útil.

Los bienes muebles de la universidad están destinados a prestar servicios propios del objeto de la institución, por lo que sufren un desgaste y/o deterioro constante.

En el caso de los bienes ligados a la tecnología, estos se encuentran sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos que resultan en la pérdida de su valor.

3.8.4 Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

3.8.5 Activos en general



Todos los bienes de la universidad; con independencia de su clasificación, estarán sujetos en su caso, a lo que establece la legislación externa correspondiente y universitaria para su baja y/o enajenación.

3.8.6 Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

No se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos en el ejercicio.

Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles; con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

3.8.7 Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

En caso de existir, las transacciones de la UAEM en monedas del extranjero se registran al tipo de cambio que se encuentre vigente en la fecha de su realización.

3.8.8 Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Actualmente la UAEM está en proceso de regularizar la propiedad de algunos bienes inmuebles como terrenos y edificios, cuyos títulos de propiedad se encuentran en trámite.

Adicionalmente se encuentra gestionando la desincorporación del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos y la incorporación al patrimonio de la universidad respecto de los edificios construidos bajo los programas del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).

3.9 Fideicomisos, mandatos y análogos

3.9.1 Se operan los siguientes:

- Fideicomiso con contrato número F/2003291, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.

3.10 Reporte de la recaudación

MES	FEDERAL	ESTATAL	
ENERO	167,765,000	11,735,795	
FEBRERO	21,447,181	91,800,208	
MARZO	186,408,575	102,001,883	
ABRIL	162,945,000	89,162,727	
MAYO	85,054,000	46,541,143	
JUNIO	170,335,000	68,161,033	
JULIO	127,683,000	69,867,529	
AGOSTO	85,054,000	46,541,143	
SEPTIEMBRE	85,054,000	46,541,143	
OCTUBRE	131,948,156	72,201,402	
NOVIEMBRE	131,256,770	71,423,618	
DICIEMBRE	8,550,242	4,642,175	
TOTAL	1,363,500,924	720,619,799	
Subsidio Federal Ordinario		1,363,500,924	A
Subsidio Estatal		720,619,799	
Subsidio Federal Extraordinario-1 2022		3,081,073	
Subsidio Federal Extraordinario-2 2022		240,000	
Subsidio Federal Extraordinario-3 2022		2,000,000	
Subsidio Federal Extraordinario-4 2022		200,000	
Subsidio Federal Extraordinario-6 2022		190,000,000	
Fondo de Aportaciones Múltiples 2022		17,899,471	
Incremento Salarial		32,600,133	
Saldo en la cuenta subsidio y subvenciones (A)		2,330,141,400	
Saldo en la cuenta de participaciones y aportaciones (B)		10,875,970	B
Saldo en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (A)		173,814,601	
Saldo en la cuenta de otros ingresos y beneficios (A)		28,850,337	A
Suma total de ingresos del periodo		2,543,682,308	
Suman A: NO ETIQUETADO		2,532,806,338	
Suman B: ETIQUETADO		10,875,970	
Total A+B		2,543,682,308	

Esta universidad percibe principalmente subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, que se establecen en un convenio financiero, calendarizado mensualmente. Además de otro tipo de ingresos, como lo son propios, autogenerados y extraordinarios.

En apego a lo señalado en el “Clasificador por fuentes de financiamiento” actualizado con fecha 20 de diciembre de 2016, se presentan los ingresos totales y se identifican y desagregan en “etiquetado” y “no etiquetado”, conforme a lo siguiente:

NO ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de ingresos de libre disposición y financiamientos.

ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, con un fin específico.

3.11 Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

La deuda de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se integra por un solo crédito con Banorte, S.A., Institución de Banca Múltiple, deuda autorizada por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2013 y fue contratada el 1 de julio de 2014.

En sesión ordinaria de fecha 17 de junio de 2015, el Consejo Universitario autorizó la reestructuración del crédito, para quedar en los siguientes términos:

Concepto	Descripción
Monto del crédito	\$450,000,000.00
Destino del crédito	Infraestructura educativa
Forma de disposición	\$300 millones de pesos en 2014 y \$150 millones de pesos en 2015
Condiciones de disposición	Suscripción de pagarés
Comisión por apertura	No aplica
Comisión por disposición	3.10%
Fecha de vencimiento del crédito	30 de noviembre de 2022
Forma de pago del capital	Pagos mensuales de capital, interés, comisiones y otros.
Fuente de pago	Patrimonio del Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago.
Tasa de interés ordinaria	Variable. TIIE más 2.5 puntos porcentuales.
Periodo de cálculo de intereses	En forma mensual sobre saldos insolutos.

El saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2022 a quedado liquidado.

3.12 Proceso de mejora

3.12.1 Principales Políticas de control interno

La Universidad cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), cuyo propósito primordial es cumplir las estrategias, objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo de nuestra institución educativa en materia de Control Interno, y con la finalidad de lograr el propósito citado se aprobaron los Lineamientos Generales



de Control Interno de la Universidad, mismos que regulan y coadyuban a su correcto funcionamiento.

Cabe resaltar, que la UAEM cuenta con un Órgano Interno de Control; el cual tiene como objetivo asegurar el manejo eficiente y transparente de los recursos, así como el cumplimiento de la normatividad existente, a través de sistemas de control y evaluación que permitan coadyuvar en el desempeño de las actividades de la Institución.

3.12.2 Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Dentro de nuestro marco de actuación como universidad pública, tenemos el compromiso social de atender las necesidades de educación media y superior además de otras funciones sustantivas, mismas que se plasman en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2023, donde se expresa la visión de futuro que tiene la comunidad universitaria y la traduce, en última instancia, en programas, metas y políticas institucionales agrupadas en torno a siete grandes ejes estratégicos:

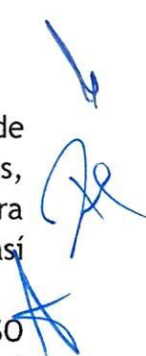
- Programas educativos flexibles e integrales
- Formación pertinente en contextos reales
- Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento
- Formación integral y acompañamiento
- Inclusión educativa y atención a la diversidad
- Competitividad académica
- Capacidad académica

3.12.3 Certificación en la norma ISO 9001-2015

En el marco institucional del PIDE 2012-2018, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) asumió el compromiso de certificar sus servicios financieros, escolares, bibliotecarios y de recursos humanos bajo las nuevas reglas de modernización, para brindarle a los alumnos, exalumnos y clientes internos, servicios de calidad y así constituirnos como una Universidad socialmente responsable.

En agosto de 2017, actualizamos nuestro sistema de la calidad pasando de la norma ISO 9001:2008 a la norma ISO 9001:2015 con 20 procesos certificados bajo dicha norma, al cierre del segundo trimestre 2022 se cuenta con 37 procesos certificados:

Procesos certificados:



Servicios Escolares

- Admisión de aspirantes de nuevo ingreso.
- Certificación del Servicio Social.
- Gestión de altas y bajas de alumnos en el IMSS.
- Movilidad estudiantil.
- Petición de examen de titulación y expedición de títulos.
- Validación académica del alumno y actualización del SADCE.
- Emisión de certificados y cartas de pasante.
- Certificación del resolutivo de equivalencia y revalidación de estudios.

Servicios Financieros

- Control Presupuestal. Fondos extraordinarios.
- Registro del ingreso y del egreso.
- Suficiencia presupuestal de fichas técnicas para contratos de servicios profesionales.
- Adquisición de bienes, arrendamientos, y contratación de servicios.
- Alta de Bienes.
- Control Presupuestal. PRODEP
- Contratación de obras y servicios relacionados con las mismas.
- Gestión de pago de estimaciones de obra y servicios relacionados con las mismas.
- Revisión de estimaciones de obra y servicios relacionados con las mismas.
- Conciliación de precios unitarios de obra y servicios relacionados con las mismas.

Servicios Personales

- Actualización de Manuales de Funciones, y Responsabilidades y Perfil de Puesto.
- Evaluación y actualización de estímulos al desempeño del personal docente.
- Cálculo y pago de cuotas Obrero-Patronales (INFONAVIT).
- Gestión de Auditorías Internas de Calidad.
- Capacitación al personal.
- Incidencias del personal.
- Incorporación de procesos al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).
- Movimientos y altas del personal.
- Nómina.
- Prestaciones al personal.
- Gestión del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
- Soporte técnico de primera instancia, de comunicaciones y de seguridad informática.
- Elaboración de Contratos.



- Revisión jurídica de convenios generales.
- Control del parque vehicular.

Servicios de Bibliotecas

- Servicios bibliotecarios.
- Gestión e integración de recursos de información.
- Desarrollo de colecciones.
- Descarte de libros.

De esta manera, nos posicionamos como una de las pocas instituciones de educación superior que han realizado la labor de diseñar e implementar la certificación como un sistema de gestión, que garantice la calidad y el desempeño de sus funciones.

3.13 Información por segmentos

La información presentada, contempla la totalidad de las operaciones realizadas por las diferentes áreas que integran la Universidad, no se segmenta por no considerarse necesario.

3.14 Eventos posteriores al cierre

El 19 de diciembre 2022 se suscribió un convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales y estatales extraordinarios no regularizables con la SEP y el Gobierno Estatal por la cantidad de \$380,000,000 (Trescientos ochenta millones de pesos 00/100 M.N.); sin embargo, al 31 de diciembre de la misma anualidad solo se recibieron los recursos aportados por la Federación, quedando a la fecha pendiente de ministrar \$190,000,000.00 (Ciento noventa millones de pesos 00/100 M.N.) que corresponden al Gobierno Estatal y de los cuales no se ha expedido el CFDI correspondiente.

De igual forma se suscribió el segundo anexo de ejecución al convenio marco de colaboración para el apoyo financiero de fecha 13 de enero de 2016, que celebran la SEP, el Ejecutivo Estatal y la UAEM, con fecha de diciembre de 2022, por la cantidad de \$48,886,617.00 (Cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), sin embargo, al 31 de diciembre del ejercicio referido, queda pendiente por ministrar \$16,286,484.00 (Dieciséis millones doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) concernientes al Gobierno Estatal.

Aunado a lo anterior, existen obras terminadas y ejecutadas por Gobierno del Estado, pero que aún no están registradas en la contabilidad en virtud de que no se ha recibido la entrega formal a pesar de las gestiones realizadas, se enlistan a continuación:

FAM Nivel Superior

No.	Programa	Ubicación
1	FAM 2012	Edificio A- 57 Campus Norte
2	FAM 2013	Edificio A- 57 Campus Norte
3	FAM 2016	Edificio C, FESC Cuautla

FAM Nivel Medio Superior

No.	Programa	Ubicación
1	FAM 2012	Edificio A- 57 Campus Norte
2	FAM 2013	Edificio A- 57 Campus Norte
3	FAM 2016	Edificio C, FESC Cuautla
4		Escuela Preparatoria 4 Jojutla

ESCUELAS AL CIEN / OTROS

No.	Programa	Ubicación
1	ESCUELAS AL CIEN	Escuela Preparatoria 4. Jojutla
2	ESCUELAS AL CIEN	Escuela Preparatoria Cuautla Recinto Ferial
3	ESCUELAS AL CIEN	Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc

3.15 Partes relacionadas

Esta Universidad es un ente público, que actúa como persona moral, sin realizar operaciones con partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

3.16 Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Los estados financieros en su conjunto y sus notas al 31 de diciembre de 2022, fueron emitidos el 06 de enero de 2023, por los funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable y en el ámbito de sus atribuciones.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

Elaboró



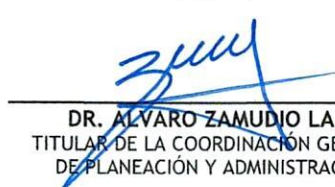
C.P. EUGENIA RUBIO CORTÉS
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

Revisó



MTRA. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TITULAR DE LA TESORERÍA GENERAL

Vo. Bo.



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN